



El PP señala que el Ayuntamiento “incurrió en una doble ilegalidad” con el presupuesto de 2016

El Grupo Popular en el Ayuntamiento de Huelva ha exigido hoy al alcalde de Huelva, el socialista Gabriel Cruz, que revoque la revisión de oficio del Plan de Ajuste que llevó a cabo el Consistorio como paso previo para aprobar los Presupuestos de 2016, cuentas que han sido recurridos ante la Justicia por el Gobierno. Asimismo, la portavoz del Grupo Popular, Pilar Miranda, ha reclamado también a Cruz que elabore unos presupuestos nuevos “conforme a Ley”.

En rueda de prensa, la portavoz del Grupo Municipal del PP, Pilar Miranda, ha lamentado que se hayan tenido que recurrir los Presupuestos municipales de 2016, cuentas que además han sido prorrogadas ante la falta de Presupuestos de 2017, y ha señalado que el Gobierno “se ha visto obligado a recurrir las cuentas puesto que el Ayuntamiento incurrió en una doble ilegalidad al, primero, revisar de oficio el Plan de Ajuste y, segundo, aprobar, con el voto del PSOE y de Ciudadanos, un

Presupuesto para 2016 al margen, por tanto, de la Ley”.

Para Miranda, “la tozudez” y la “irresponsabilidad” del alcalde está comprometiendo “seriamente” la estabilidad económica del Ayuntamiento y generando una “grave inseguridad” puesto que los Presupuestos de 2016 pueden ser declarados nulos por la Justicia.

En este sentido, ha expresado “la gran preocupación que tenemos ante la situación de limbo económico en la que se encuentra este Ayuntamiento, tras hacer caso omiso el equipo de gobierno del PSOE de los dos requerimientos realizados por el Gobierno y el dictamen desfavorable y vinculante del Consejo Consultivo de Andalucía planteados antes del recurso en los tribunales».

Un dictamen, ha subrayado Miranda, que “nos ha dado la razón cuando alertábamos de que el alcalde estaba incurriendo en una doble ilegalidad al declarar, por un lado, nulo el plan de ajuste y, por otro, al aprobar un presupuesto que no se ajustaba a dicho plan”.

Miranda ha señalado que “estamos ante una situación muy grave que hay que solucionar, pero el equipo de gobierno no rectifica, puesto que decidió prorrogar el presupuesto de 2016 y se mantiene en una huida hacia delante que no tiene sentido”.

Por ello, ha añadido, “le exigimos al alcalde de Huelva que, por el bien de la ciudad, por la seguridad jurídica y económica del Ayuntamiento, para que salgamos del limbo y el lío en el que estamos, para que los proveedores no estén asustados, y para que los servicios públicos a los que tenemos derecho todos los ciudadanos funcionen correctamente, haga un presupuesto nuevo y ajustado a la Ley”.

En este sentido, Miranda ha insistido en que “el alcalde debe asumir que se ha equivocado, que ha tenido una actitud dañina con la ciudad, y debe rectificar y explicar a los ciudadanos

qué ha pasado y en qué situación estamos, porque se niega a dar información a los ciudadanos y a los grupos de la oposición, que se la hemos reclamado de manera constante”.

Asimismo, la portavoz popular ha subrayado el “fracaso” en la gestión del alcalde que, “en dos años, no ha sido capaz de hacer un presupuesto legal”. A este respecto, ha agregado que “si se consuman la tesis del Gobierno y del Consejo Consultivo y la Justicia declara nulo el Presupuesto de 2016, nos tendremos que ir a los Presupuestos de 2015, aprobados por el anterior gobierno del PP en el Ayuntamiento de Huelva”.